



Diplomado en **Litigio Laboral**

MODALIDAD EN LÍNEA



Duración
30 horas



Sesiones
En línea



Diploma con
Valor Curricular



Sesiones
10 sesiones

Diplomado en **Litigio Laboral**



Acerca del diplomado

El derecho laboral en México ha vivido una transformación histórica: los conflictos de trabajo dejaron de resolverse en juntas de conciliación y ahora se ventilan en tribunales judiciales. Esta transición ha cambiado por completo la manera de litigar, colocando a la abogacía frente a nuevos retos que demandan dominio de técnicas procesales, habilidades de litigación oral y un razonamiento jurídico más estratégico.

El Diplomado en Litigación Laboral surge como respuesta a esta necesidad. A lo largo del programa, las y los participantes recorren todas las etapas del proceso laboral —desde la demanda hasta la sentencia— con un enfoque práctico que integra tanto la fase escrita como la fase oral. Se entrenan en principios esenciales como inmediación, concentración, continuidad y publicidad, además de comprender el papel que desempeñan jueces, secretarios y representantes legales en cada fase del juicio.

El objetivo es claro: formar profesionales capaces de evitar errores comunes en audiencias, optimizar sus intervenciones procesales y alcanzar resultados favorables para sus clientes. Con una metodología basada en la experiencia de la reforma laboral y en casos reales, este Diplomado ofrece una formación integral que combina teoría sólida, práctica procesal y valoración crítica de la prueba, preparando a cada participante para destacar en el nuevo modelo de justicia laboral.



Plan de **Estudios**

- I.** Introducción al nuevo sistema de justicia laboral
- II.** Excepciones a la conciliación prejudicial y constancia de no conciliación
- III.** Principios del derecho procesal laboral
- IV.** Derechos fundamentales en materia laboral
- V.** Redacción de la demanda laboral y contestación de la demanda
- VI.** Ofrecimiento, desahogo y valoración de pruebas
- VII.** Audiencia preliminar oral: estrategias y preparación
- VIII.** Audiencia de juicio oral: técnicas de litigación efectiva
- IX.** Sentencia y ejecución
- X.** Procedimientos especiales en el ámbito laboral



Docentes destacados:

- Dr. Miguel Carbonell
- Jueza Karen Yareli García
- Mtro. Álvaro Altamirano
- Mtro. Francisco Maciel
- Magistrada Lucero De Alba Peña
- Mtra. Sandra Fernández





¿A quién está dirigido?:

Este Diplomado está dirigido a abogadas y abogados litigantes, asesores jurídicos, personal del Poder Judicial y estudiantes de derecho que buscan actualizarse en el nuevo sistema de justicia laboral.



Perfil profesional específico :

El perfil profesional específico del Diplomado en litigación laboral corresponde a personas que ya cuentan con formación en Derecho y que ejercen, o buscan ejercer, de manera directa en el ámbito procesal laboral. Se trata de perfiles como litigantes especializados en derecho del trabajo, asesores de sindicatos o empresas, personal del Poder Judicial que conoce de asuntos laborales, así como funcionariado de áreas de conciliación y procuración de justicia. También incluye a quienes desean consolidar sus competencias en técnicas de litigación oral, redacción procesal y estrategias probatorias, con el fin de elevar la calidad de su práctica profesional y responder de manera efectiva a los retos derivados de la reforma laboral y del nuevo modelo de justicia en México.



Justificación del público meta:

La justificación del público meta radica en la transformación del sistema de justicia laboral en México, que dejó atrás el modelo de juntas de conciliación y arbitraje para dar paso a un esquema judicial caracterizado por la oralidad, la inmediación y la concentración de las audiencias. Este cambio exige que las y los profesionales del derecho laboral cuenten con habilidades específicas de litigación, manejo de pruebas y argumentación oral, competencias que antes no eran indispensables. Así, el Diplomado responde a la necesidad de formar abogados, jueces y asesores capaces de desenvolverse con solvencia en este nuevo entorno, evitando errores procesales que pueden comprometer la defensa de los derechos laborales y asegurando una práctica ajustada a las exigencias actuales del derecho procesal del trabajo.



¿Qué necesidad profesional o jurídica resuelve?:

Ya no basta con conocer la Ley Federal del Trabajo: hoy es indispensable saber litigar con técnica, claridad y estrategia en audiencias orales, manejar con precisión la redacción de demandas y contestaciones, ofrecer y desahogar pruebas con eficacia, y formular alegatos convincentes que resistan el escrutinio judicial. Este programa brinda justamente esa formación integral, al combinar el conocimiento normativo con herramientas procesales y de argumentación, permitiendo que los participantes enfrenten con seguridad los juicios laborales y protejan de manera efectiva los derechos de sus clientes en un entorno altamente competitivo y en constante transformación.





¿Qué lo hace único frente a programas similares?

Lo que hace único a este Diplomado es su enfoque eminentemente práctico y estratégico, diseñado para responder directamente a los retos que plantea la reforma laboral y el nuevo sistema de justicia en México. A diferencia de otros programas que se limitan a la explicación teórica de la Ley Federal del Trabajo, aquí se trabaja de manera integral cada fase del proceso judicial, con énfasis en la preparación y conducción de audiencias orales, la gestión probatoria y la construcción de argumentos persuasivos. El temario no solo aborda las etapas ordinarias del litigio, sino también los procedimientos especiales, ofreciendo una visión completa que prepara al estudiante para enfrentar casos reales de principio a fin. Además, el Diplomado prioriza la aplicación inmediata de lo aprendido, brindando herramientas que pueden incorporarse al ejercicio profesional desde el primer día de clases.



Ventajas de tomar el Diplomado

1. Dominarás de principio a fin el proceso judicial laboral, desde la demanda hasta la ejecución de la sentencia, adquiriendo seguridad en cada etapa tanto en la fase escrita como en la oral.
2. Perfeccionarás tus técnicas de litigación y tu capacidad de valoración probatoria, lo que te permitirá diseñar estrategias sólidas y destacar en audiencias laborales.
3. Aprenderás a aplicar los principios rectores del nuevo sistema —oralidad, intermediación, continuidad, concentración y publicidad—, asegurando que tu práctica profesional esté alineada con las exigencias actuales de los tribunales.
4. Te nutrirás de la experiencia de especialistas en derecho laboral que comparten aprendizajes y criterios derivados de la implementación real de la reforma, con ejemplos prácticos que podrás aplicar de inmediato.
5. Llevarás lo aprendido directamente a tu ejercicio profesional, evitando errores comunes, optimizando recursos y logrando mejores resultados para tus clientes en el litigio laboral.



**CENTRO
DE ESTUDIOS
CARBONELL**

CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS CARBONELL A.C.



Informes | Inscripciones

contacto@centrocarbonell.mx

Teléfonos | WhatsApp

(+52 1) 55 4448 8337

(+52 1) 55 2863 6559

INSCRÍBETE AQUÍ

www.centrocarbonell.online